

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.002**

SEÑORES:

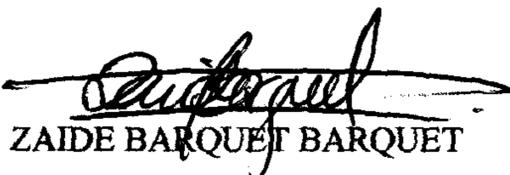
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PILUXIA S.A.

Concluido el Ejercicio de 2.002 en cumplimiento de las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, cúpleme poner en su consideración el siguiente informe de las labores desarrolladas por esta gerencia, así como también los estados financieros, del período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2.002 de la compañía **PILUXIA S.A.**

1. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo normal de sus actividades.
2. Los saldos de activos y pasivos, están conforme a los registros, estos fueron revisados en su oportunidad y concuerdan con los libros de contabilidad.
3. La compañía no ha tenido ninguna actividad comercial, solo ha realizado transacciones preoperacionales.
4. Con respecto al numeral anterior que PILUXIA S.A. no ha tenido ningún tipo de movimientos comerciales que afecten a la cuenta Pérdida y Ganancia.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta Administración.

Atentamente,


ZAIDE BARQUET BARQUET

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 12 Febrero del 2003



26 FEB. 2003